

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	4	FECHA INFORME	10 /JUNIO/2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0752. 2026-01-27		
VALOR DEL CONTRATO	Ocho millones de pesos M/CTE (\$ 8.000.000)		
CONTRATANTE	Municipio de Yopal		
CONTRATISTA	YULIAN ALEJANDRO CASTILLO CHAPARRO		
No. DE IDENTIFICACION	1.006.553.719		
PLAZO DE EJECUCION	cuatro (4) meses		
SUPERVISOR	Juan Sebastián Porras González		
FECHA DE INICIO	29 de enero del 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de mayo del 2026		
PERIODO DEL INFORME	29 de abril del 2026 al 28 de mayo del 2026.		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A LOS DISTINTOS ACTORES VIALES QUE TRANSITAN POR EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DEL 2026.			

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
1. Cumplir el cronograma semanal ejecutando actividades de educación, prevención, divulgación y seguridad vial dirigida a conductores y acompañantes de vehículos de servicio público en la comuna 3, comuna 4, en los	Actividad 1. 28 de abril en horas de la mañana, se realizó una campaña de sensibilización y prevención en normas de tránsito en la carrera 20 con calle 15. A través de pancartas y mensajes preventivos, se concientizó a los conductores sobre la importancia de actuar con prudencia en la vía y respetar las normas de tránsito. Asimismo, se recomendó no conducir en estado de embriaguez, entregar las llaves y utilizar medios de transporte alternativos, con el fin de prevenir siniestros viales y proteger la vida de todos los actores viales.	Registro fotográfico N1. 

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

Página 1 de 13



L. KATZANE
Rbr

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
puntos viales programados o de mayor afectación en materia de siniestralidad vial, en las instituciones educativas y en las empresas priorizadas por la Secretaría de Movilidad. Producto: Realizar mínimo 36 actividades al mes de sensibilización, charlas en seguridad vial, establecidas en cada cronograma. Evidencias: Presentar informe de cumplimiento al cronograma semanal de actividades, registro fotográfico por cada sesión, planilla de asistencia a la socialización del cronograma con registro fotográfico.	Actividad 2. 4 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y prevención en normas de tránsito en el colegio Itey, mediante la entrega de folletos con mensajes preventivos, se concientizó a los padres y estudiantes más vulnerables sobre la importancia de tener prudencia en la vía y respetar las normas de tránsito. Asimismo, se recomendó hacer uso adecuado de los elementos de protección y seguridad vial, como los pasos peatonales y andenes. Actividad 3. 4 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y prevención en normas de tránsito en el colegio Itey. Mediante la entrega de folletos con mensajes preventivos, se concientizó a los motociclistas sobre la importancia de conducir con prudencia y respetar las normas de tránsito. Asimismo, se recomendó el uso adecuado de los elementos de protección personal, como el casco reglamentario y demás implementos de seguridad. Actividad 4. 5 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y prevención en normas de tránsito, desarrollada en el colegio Carlos Lleras Restrepo. Por medio de la entrega de folletos con mensajes preventivos, se concientizó a los estudiantes sobre la importancia de tener precaución en la vía, respetar las señales de tránsito y hacer uso adecuado de los pasos peatonales y andenes, con el fin de prevenir siniestros viales y fortalecer la cultura de seguridad vial. Actividad 5. 5 de mayo en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y prevención en normas de tránsito, desarrollada en la calle 10 entre carreras 21 y 22, enfocada en los actores viales más vulnerables. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones orientadas a fortalecer la conciencia vial y promover el respeto y la responsabilidad entre todos los actores viales, con el fin de prevenir siniestros y fomentar una movilidad más segura para la comunidad.	Registro fotográfico N2. Registro fotográfico N3. Registro fotográfico N4. Registro fotográfico 5.

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 6. 5 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y prevención en normas de tránsito, desarrollada en la calle 10 entre carreras 21 y 22, enfocada en los actores viales más vulnerables. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones orientadas a fortalecer la conciencia vial y promover el respeto y la responsabilidad entre todos los actores viales, con el fin de prevenir siniestros y fomentar una movilidad más segura para la comunidad.	Registro fotográfico 6. 
	Actividad 7. 6 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el Megacolegio. Mediante la entrega de volantes con mensajes preventivos, se brindaron recomendaciones a padres de familia y estudiantes sobre la importancia de utilizar los diferentes elementos de seguridad vial al momento de transitar por las vías, así como respetar las señales de tránsito y hacer uso adecuado de los pasos peatonales, con el fin de prevenir siniestros viales y proteger la integridad de todos los actores viales.	Registro fotográfico 7. 
	Actividad 8. 6 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el Megacolegio. Mediante la entrega de volantes con mensajes preventivos, se brindaron recomendaciones a los conductores de motocicleta sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y no sobrepasar el límite de pasajeros permitido, con el fin de prevenir siniestros viales y garantizar la seguridad de todos los actores viales.	Registro fotográfico 8. 
	Actividad 9. 7 de mayo en las horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y prevención respecto a las normas de seguridad vial en el colegio Carlos Lleras Restrepo, el objetivo principal fue promover buenas prácticas y hábitos para una conducción segura, considerando los diversos elementos de protección y las señales verticales y horizontales. Además, se aconsejó a los padres de familia que mantuvieran precaución al conducir.	Registro fotográfico 9. 



ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 10. 7 de mayo en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y prevención sobre las normas de seguridad vial en el colegio Carlos Lleras Restrepo. El objetivo principal fue promover en los peatones buenas prácticas y hábitos seguros al transitar por las vías, haciendo énfasis en el uso adecuado de los pasos peatonales, andenes y el respeto por las señales de tránsito verticales y horizontales. Actividad 11. 7 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y prevención sobre las normas de seguridad vial en el colegio Carlos Lleras Restrepo. El objetivo principal fue promover en los ciclistas buenas prácticas y hábitos seguros al transitar por las vías, haciendo énfasis en el respeto por las señales de tránsito y el uso adecuado de los elementos de protección, como el casco y los implementos reflectivos. Asimismo, se recomendó a la comunidad educativa conducir con precaución, respetar los espacios destinados para los demás actores. Actividad 12. 8 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio La Campiña. Durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los estudiantes sobre la importancia de utilizar el puente peatonal y mantener una actitud preventiva al momento de transitar por las vías. Asimismo, se promovió el respeto por las normas de seguridad vial con el fin de prevenir siniestros y proteger la integridad de los peatones y demás actores viales. Actividad 13. 8 de mayo en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio La Campiña. Durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los padres de familia sobre la importancia de utilizar el puente peatonal y mantener una actitud preventiva al momento de transitar por las vías. Asimismo, se les recomendó inculcar y fortalecer en los estudiantes estas buenas acciones y hábitos de seguridad vial, con el fin de fomentar una cultura de prevención y responsabilidad en las vías.	Registro fotográfico 10.  Registro fotográfico 11.  Registro fotográfico 12.  Registro fotográfico 13. 

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 14. 8 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio La Campiña. Durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los estudiantes sobre la importancia de utilizar el puente peatonal y mantener una actitud preventiva al momento de transitar por las vías. Asimismo, se promovió el respeto por las normas de seguridad vial con el fin de prevenir siniestros y proteger la integridad de los peatones y demás actores viales. Actividad 15. 11 de mayo en horas de la mañana, se realizó apoyo a la sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio Megacolegio el Progreso. Durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los motociclistas sobre la importancia de conducir con precaución en zonas escolares, respetar los límites de velocidad y ceder el paso a los peatones, especialmente a los estudiantes. Asimismo, se les recordó el uso adecuado del casco reglamentario y demás elementos de protección, con el fin de prevenir siniestros viales y proteger la integridad de todos los actores viales. Actividad 16. 11 de mayo, en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio el megacolegio el progreso. Durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los diferentes conductores sobre la importancia de conducir con precaución en zonas escolares, respetar los límites de velocidad y ceder el paso a los peatones, para así mismo tener una cultura responsable en la vía. Actividad 17. 11 de mayo en horas de la tarde, se realizó apoyo a la sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio Megacolegio el Progreso. Durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los motociclistas sobre la importancia de conducir con precaución en zonas escolares, respetar los límites de velocidad y ceder el paso a los peatones, especialmente a los estudiantes. Asimismo, se les recordó el uso adecuado del casco reglamentario y demás elementos de protección, con el fin de prevenir siniestros viales y proteger la integridad de todos los actores viales.	Registro fotográfico 14.  Registro fotográfico 15.  Registro fotográfico 16.  Registro fotográfico 17. 

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 18. 12 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y prevención sobre las normas de tránsito en el colegio El Paraíso. Mediante la entrega de volantes con mensajes preventivos, se inculcaron buenas prácticas de seguridad vial a los estudiantes más pequeños, promoviendo el respeto por las señales de tránsito, el uso adecuado de los pasos peatonales y la importancia de transitar con precaución para prevenir siniestros viales.	Registro fotográfico 18.
	Actividad 19. 12 de mayo en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y prevención sobre las normas de tránsito en el colegio el Paraíso, se destacó la importancia de utilizar de manera adecuada los diversos elementos de protección y seguridad al momento de conducir un vehículo. Además, se fomentó y se concientizó sobre las posibles consecuencias de no cumplir con las normas de tránsito. El objetivo principal fue generar sensibilidad, respeto y responsabilidad que implica transitar por la vía.	Registro fotográfico 19.
	Actividad 20. 12 de mayo en horas de la tarde, se realizó apoyo a la sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio el Paraíso, durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los motociclistas sobre la importancia de conducir con precaución en zonas escolares, respetar los límites de velocidad y ceder el paso a los peatones, especialmente a los estudiantes. Asimismo, se les recordó el uso adecuado del casco reglamentario y demás elementos de protección, con el fin de prevenir siniestros viales y proteger la integridad de todos los actores viales.	Registro fotográfico 20.
	Actividad 21. 13 de marzo en las horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y prevención de las normas de seguridad vial en el colegio Centro Social, el objetivo principal fue promover buenas prácticas y hábitos para una conducción segura, considerando los diversos elementos de protección y las señales verticales y horizontales. Además, se aconsejó a los padres de los estudiantes de utilizar los elementos de protección al momento de conducir.	Registro fotográfico 21.

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 22. 13 de mayo en las horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y prevención respecto a las normas de seguridad vial en el colegio Centro Social, el objetivo principal fue promover buenas prácticas y hábitos para una conducción segura, considerando los diversos elementos de protección y las señales verticales y horizontales. Además, se aconsejó a los padres de familia que mantuvieran precaución al conducir. Actividad 23. 13 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y prevención sobre las normas de tránsito en el colegio NMarco Fidel Suarez. Mediante la entrega de volantes con mensajes preventivos, se inculcaron buenas prácticas de seguridad vial a los estudiantes más pequeños, promoviendo el respeto por las señales de tránsito, el uso adecuado de los pasos peatonales y la importancia de transitar con precaución para prevenir siniestros viales. Actividad 24. 14 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y prevención sobre las normas de tránsito en el colegio de La Chaparrera. A través de actividades lúdico-recreativas, se reforzaron los conocimientos de estudiantes y docentes sobre la importancia de tener conciencia vial, respetar las normas de tránsito y fomentar comportamientos seguros al transitar por las vías, con el fin de prevenir siniestros y promover una cultura de responsabilidad vial. Actividad 25. 14 de mayo, en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio marco Fidel Suarez, durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los diferentes conductores sobre la importancia de conducir con precaución en zonas escolares, respetar los límites de velocidad y ceder el paso a los peatones, para así mismo tener una cultura responsable en la vía.	Registro fotográfico 22.  Registro fotográfico 23.  Registro fotográfico 24.  Registro fotográfico 25. 

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 26. 14 de mayo, en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en el colegio Marco Fidel Suarez, durante la actividad, se brindaron recomendaciones a los diferentes conductores sobre la importancia de conducir con precaución en zonas escolares, respetar los límites de velocidad y ceder el paso a los peatones, para así mismo tener una cultura responsable en la vía.	Registro6 fotográfico 26. 
	Actividad 27. 15 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en la carrera 29 con calle 24. Mediante la entrega de volantes y manillas con mensajes preventivos, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de respetar los semáforos, no exceder los límites de velocidad y mantener una conducción responsable.	Registro fotográfico 27. 
	Actividad 28. 15 de mayo en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en la carrera 29 con calle 24. Mediante la entrega de volantes y manillas con mensajes preventivos, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de respetar los semáforos, no exceder los límites de velocidad y mantener una conducción responsable. Asimismo, se promovió el respeto por todos los actores viales, con el fin de prevenir siniestros y fortalecer la cultura de seguridad vial en la comunidad.	Registro fotográfico 28. 
	Actividad 29. 15 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización y concientización sobre las normas de tránsito en la carrera 29 con calle 24. Mediante la entrega de volantes y manillas con mensajes preventivos, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de respetar los semáforos, no exceder los límites de velocidad y mantener una conducción responsable. Asimismo, se promovió el respeto por todos los actores viales, con el fin de prevenir siniestros y fortalecer la cultura de seguridad vial en la comunidad.	Registro fotográfico 29. 



ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 30. 19 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la carrera 20 con calle 8. La labor principal estuvo enfocada en generar conciencia vial entre los actores viales más vulnerables, incluyendo a las personas en condición de discapacidad. Asimismo, se brindaron recomendaciones a los demás actores viales sobre la importancia de respetar y dar prelación a este tipo de personas y no invadir las zonas azules de las cuales son especial para este tipo de población y así promover la inclusión, el respeto y la seguridad vial para todos Actividad 31. 19 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la carrera 20 con calle 8. La labor principal estuvo enfocada en generar conciencia vial entre los actores viales más vulnerables, incluyendo a las personas en condición de discapacidad. Asimismo, se brindaron recomendaciones a los demás actores viales sobre la importancia de respetar y dar prelación a este tipo de personas, promoviendo la inclusión, el respeto y la seguridad vial para todos. Actividad 32. 20 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la calle 15 con carrera 20. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de dar prelación y ceder el paso a la población más vulnerable, especialmente peatones, adultos mayores y personas en condición de discapacidad. Actividad 33. 20 de mayo en horas del mediodía, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la calle 15 con carrera 20. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de dar prelación y ceder el paso a la población más vulnerable, especialmente peatones, adultos mayores y personas en condición de discapacidad. Asimismo, se promovió el respeto y la responsabilidad vial para contribuir a una movilidad más segura e incluyente para todos los actores viales.	Registro fotográfico 30.  Registro fotográfico 31.  Registro fotográfico 32.  Registro fotográfico 33. 



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	Actividad 34. 20 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la calle 15 con carrera 20. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones a los conductores sobre la importancia de dar prelación y ceder el paso a la población más vulnerable, especialmente peatones, adultos mayores y personas en condición de discapacidad. Actividad 35. 21 de mayo en horas de la mañana, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la carrera 21. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones especialmente dirigidas a los motociclistas sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, conducir con precaución y utilizar únicamente los puntos autorizados para el parqueo de motocicletas, evitando la obstrucción de vías y espacios peatonales. Asimismo, se promovió el respeto hacia los actores viales más vulnerables y la importancia de mantener una movilidad segura y ordenada. Actividad 36. 21 de mayo en horas de la tarde, se realizó una actividad de sensibilización sobre las normas de tránsito en la carrera 21. Durante la jornada, se brindaron recomendaciones especialmente dirigidas a los motociclistas sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, conducir con precaución y utilizar únicamente los puntos autorizados para el parqueo de motocicletas, evitando la obstrucción de vías y espacios peatonales. Asimismo, se promovió el respeto hacia los actores viales más vulnerables y la importancia de mantener una movilidad segura y ordenada.	Registro fotográfico 34.  Registro fotográfico 35.  Registro fotográfico 36. 
2. Asistir a los agentes de tránsito en los operativos de control de tráfico, así como entregar folletos y material de explicación para sensibilizar a conductores y acompañantes de vehículos de	Durante el periodo comprendido entre el 29 de abril al 28 de mayo de 2026, se llevó a cabo varias actividades de sensibilización y prevención enfocada en los conductores y acompañantes de vehículos de servicio público, en colaboración con los agentes de tránsito y en lo cual se desarrolló 4 operativos de tráfico.	Se anexa registros fotográficos del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
servicio público en la comuna 3, comuna 4, sobre los derechos de las personas con discapacidad y la disminución del riesgo, de lo cual se llevará registro fotográfico y planillas de control de la población beneficiada con el Material. Producto: Actor vial servicio público sensibilizado en la comuna 3 y 4. Evidencias: Registro fotográfico y planillas.	1. se realizó una actividad de sensibilización en compañía de los agentes de tránsito en la zona bancaria.  2. se realizó una actividad de sensibilización en compañía de los agentes de tránsito en la zona bancaria.  3. se realizó una actividad de sensibilización y prevención dirigida hacia la población en condición con discapacidad en la calle 24 con 19. 	



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
	4. se realizó una actividad de sensibilización y prevención dirigida hacia la población en condición con discapacidad en la carrera 20 con 15. 	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4653133045	ABRIL	\$219.100
PENSION	4653133045	ABRIL	\$280.500
ARL	4653133045	ABRIL	\$18.400
SALUD	4653133452	MAYO	\$ 261.500
PENSION	4653133452	MAYO	\$ 204.300
ARL	4653133452	MAYO	\$17.100

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	1. De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, artículo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, del mes de ABRIL de 2026 con planilla de pago No. 4653133045 (Salud, pensión y riesgos laborales) de fecha de pago 05/08/2026 y anexo los (28) días del mes de MAYO de 2026 con planilla de pago No. 4653133452 (Salud, pensión y riesgos laborales) de fecha de pago 05/21/2026. 2. El Supervisor certifica que el contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFDOCUMENT WEB, donde se encuentra a Paz y Salvo en el periodo objeto de esta acta parcial por concepto de PQRSD.

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre Contratista: YULIAN ALEJANDRO CASTILLO
CHAPARRO
Identificación: 1.006.553.719

Firma:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Juan Sebastián Porras González, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.018.513.996**, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **acta de liquidación** del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

FIRMA

NOMBRE:

CARGO:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA

NOMBRE: Juan Sebastián Porras González

CARGO: Director de Seguridad Vial y Control

SUPERVISOR DEL CONTRATO

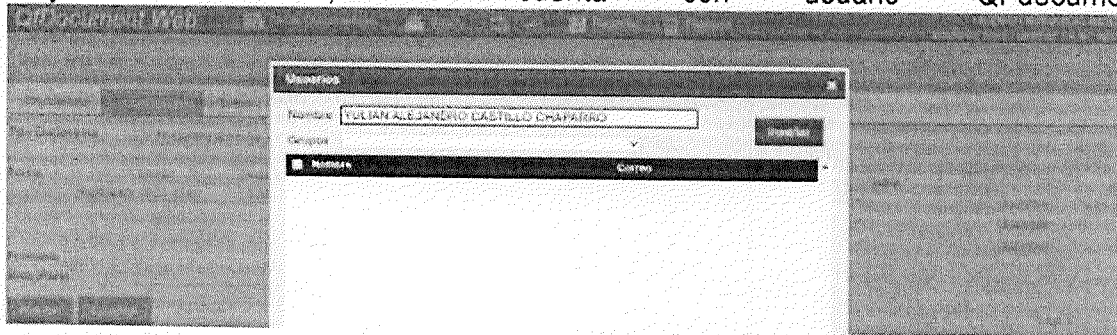


CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **YULIAN ALEJANDRO CASTILLO CHAPARRO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1006553719** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE MOVILIDAD** número de contrato **0752-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 29 de abril al 28 de mayo de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.

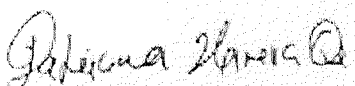


Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del 2026

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado


DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04



CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

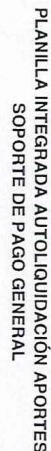
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL, - CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co



LAT-0969



ADMINISTRACIÓN										TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COLIZANTES	RECUPERACIÓN POR ENFERMEDAD	LECIENCIA MATERIEDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MOTIV	ACORTES	MOTIV	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EFECTOS			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLAFILA	VALOR	CONTRICION	VALOR ADRES	VALOR				
SUB-TOTALES:	EPHOS SANTAS S.A	1	\$ 0			\$ 0	\$ 218.000	\$ 0	\$ 218.000	\$ 0	\$ 218.000		

[illegible]

2026/05/08 11:19 AM USUARIO, SOI CC104964947E

NO	100855119	YULIAN ALEJANDRO CASTILLO COWARD	CASADOME	INDEPENDIENTE	Otras actividades de servicios por cuenta propia
	NUMERO PLANTILLA	4651313452	TIPO DE PLANTILLA	INDEPENDIENTES	
	PERIODO COTIZACION OTROS	mayo AÑO	PERIODO COTIZACION SALUD	2020	
	DIAS DE MORA	20200521	NUMERO AUTORIZACION	990568703	

ADMSTRAL		TOTAL PROBLEMA VERSION		TOTAL	
CODIGO	NOMBRE	NO. COPIANTES	COPIACION	ESP.	IMPRESION
22001	PROB1	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22002	PROB2	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22003	PROB3	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22004	PROB4	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22005	PROB5	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22006	PROB6	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22007	PROB7	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22008	PROB8	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22009	PROB9	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22010	PROB10	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22011	PROB11	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22012	PROB12	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22013	PROB13	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22014	PROB14	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22015	PROB15	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22016	PROB16	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22017	PROB17	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22018	PROB18	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22019	PROB19	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22020	PROB20	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22021	PROB21	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22022	PROB22	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22023	PROB23	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22024	PROB24	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22025	PROB25	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22026	PROB26	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22027	PROB27	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22028	PROB28	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22029	PROB29	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22030	PROB30	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22031	PROB31	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22032	PROB32	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22033	PROB33	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22034	PROB34	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22035	PROB35	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22036	PROB36	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22037	PROB37	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22038	PROB38	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22039	PROB39	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22040	PROB40	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22041	PROB41	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22042	PROB42	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22043	PROB43	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22044	PROB44	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22045	PROB45	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22046	PROB46	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22047	PROB47	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22048	PROB48	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22049	PROB49	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22050	PROB50	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22051	PROB51	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22052	PROB52	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22053	PROB53	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22054	PROB54	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22055	PROB55	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22056	PROB56	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22057	PROB57	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22058	PROB58	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22059	PROB59	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22060	PROB60	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22061	PROB61	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22062	PROB62	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22063	PROB63	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22064	PROB64	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22065	PROB65	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22066	PROB66	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22067	PROB67	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22068	PROB68	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22069	PROB69	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22070	PROB70	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22071	PROB71	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22072	PROB72	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22073	PROB73	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22074	PROB74	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22075	PROB75	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22076	PROB76	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22077	PROB77	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22078	PROB78	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22079	PROB79	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22080	PROB80	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22081	PROB81	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22082	PROB82	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22083	PROB83	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22084	PROB84	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22085	PROB85	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22086	PROB86	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22087	PROB87	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22088	PROB88	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22089	PROB89	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22090	PROB90	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22091	PROB91	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22092	PROB92	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22093	PROB93	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22094	PROB94	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22095	PROB95	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22096	PROB96	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22097	PROB97	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22098	PROB98	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22099	PROB99	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22100	PROB100	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22101	PROB101	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22102	PROB102	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22103	PROB103	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22104	PROB104	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22105	PROB105	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22106	PROB106	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22107	PROB107	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22108	PROB108	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22109	PROB109	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22110	PROB110	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22111	PROB111	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22112	PROB112	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22113	PROB113	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22114	PROB114	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22115	PROB115	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22116	PROB116	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22117	PROB117	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22118	PROB118	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22119	PROB119	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22120	PROB120	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22121	PROB121	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22122	PROB122	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22123	PROB123	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22124	PROB124	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22125	PROB125	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22126	PROB126	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22127	PROB127	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22128	PROB128	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22129	PROB129	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22130	PROB130	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22131	PROB131	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22132	PROB132	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22133	PROB133	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22134	PROB134	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22135	PROB135	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22136	PROB136	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22137	PROB137	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22138	PROB138	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22139	PROB139	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22140	PROB140	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22141	PROB141	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22142	PROB142	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22143	PROB143	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22144	PROB144	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22145	PROB145	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22146	PROB146	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22147	PROB147	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22148	PROB148	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22149	PROB149	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22150	PROB150	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22151	PROB151	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22152	PROB152	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22153	PROB153	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22154	PROB154	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22155	PROB155	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22156	PROB156	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22157	PROB157	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22158	PROB158	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22159	PROB159	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22160	PROB160	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22161	PROB161	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22162	PROB162	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22163	PROB163	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22164	PROB164	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22165	PROB165	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22166	PROB166	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22167	PROB167	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22168	PROB168	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22169	PROB169	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22170	PROB170	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22171	PROB171	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22172	PROB172	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22173	PROB173	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22174	PROB174	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22175	PROB175	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22176	PROB176	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22177	PROB177	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22178	PROB178	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22179	PROB179	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22180	PROB180	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22181	PROB181	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22182	PROB182	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22183	PROB183	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22184	PROB184	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22185	PROB185	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22186	PROB186	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22187	PROB187	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22188	PROB188	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22189	PROB189	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22190	PROB190	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22191	PROB191	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22192	PROB192	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22193	PROB193	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22194	PROB194	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22195	PROB195	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22196	PROB196	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.500
22197	PROB197	1	\$ 201.500	\$ 0	\$ 201.5

ADMINISTRADORA		LICENCIA MANTENIMIENTO				SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MODIA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	No. COZYANTES	NUMERO AUTORIZACION	YALCH	PLAMILLA	YALCH	COZYUACION	YALCH	COZYUACION	YALCH	ADRES	ADRES	YALCH PAGADO
19005	SANTAS S.A	1		\$ 0			\$ 204.300	\$ 0					\$ 204.300
SUB-TOTALES:							\$ 204.300	\$ 0					\$ 204.300

ADMINISTRADORA		INSCRIPCION RP*		LUGAR DE EMISIÓN		VALOR PAGADO	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR \$	PLANILLA	VALOR \$	APORTES	RESERVEN
14 21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0		\$ 17.100	\$ 17.100	\$ 0
SUB-TOTALES						\$ 17.100	\$ 17.100

DATOS DEL CONTRATO										INVENTARIES										LIQUIDACION DE LA APORTA																																																																															
																				PENSION																																																																															
																				SEGURIDAD SOCIAL																																																																															
																				SALUD																																																																															
																				AFP																																																																															
																				PARENTALES																																																																															
																				CCF																																																																															
																				SRA																																																																															
																				ICF																																																																															
																				ESAF																																																																															
																				MAYOR																																																																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28</																																																																								

TOTAL PAGADO:	\$ 482.900
---------------	------------